SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
1—Brossa—1—pral.

Año I — Palma de Mallorca viernes 22 de Mayo de 1903 — Núm. 51

Un libro nuevo

Una de las causas que más han contribuido y contribuyen todavía, en España, á nuestro atraso intelectual y científico, es sin duda alguna la falta de buenos libros con destino á la enseñanza de la juventud. El Sr. Altamira, espíritu cultísimo y modelado á la moderna, y que por ningún concepto puede ser tachado de sospechoso y parcial, se quejaba, hace ya cerca de veinte años «del fin comercial y de empresa á que obedecía en España la publicación de *libros de texto*» y con mayor motivo cuando estas publicaciones salían de la pluma del profesorado oficial. Nadie desconoce el poco aprecio y el desdén que á nuestras generaciones han venido inspirando los libros que un día fueron nuestra tortura en las aulas. Los que no son anticuados ó disparatados suelen revestir el caracter de malas copias ó peores extractos de *obras de consulta*, anticuadas también ó mal comprendidas, y que la ciencia arrinconó por inservibles. De aquí que este saber oficial que en grandes ó pequeñas dosis nos vamos propinando unos á otros, de profesores á discípulos, quienes á su vez han de ser los profesores de mañana, produzca el estancamiento de la cultura ó cuando no la esterilidad, la inutilidad del estudio.

Uno de los primeros deberes del profesorado es estudiar, porque, por muy por encima que esté su saber *presente* del de sus discípulos, es cosa clara que las necesidades científicas de las generaciones no son siempre las mismas, y que á medida que aquellas se modifican, esta modificación debe ser conducida é impulsada por el propio pedagogo. Hasta la saciedad se ha dicho y repetido que si las funciones del profesor hubieran de quedar reducidas á enseñar siempre lo mismo, sin tener para nada en cuenta la evolución intelectual del mundo, pudiera el Estado sustituir al profesor por un fonógrafo. La función profesional debe ser por lo tanto activa, viviente; debe variar á compás de las transformaciones que experimenta la ciencia cuya enseñanza se le tiene encomendada.

Y en este sentido acaba de publicarse un libro de Geografía sobre el cual me permito llamar la atención de los especialistas. Su autor, es un joven catedrático del Instituto de Orense; D. Eduardo Moreno López.

El Sr. Moreno, quien con sumo acierto y amor á la materia que le está encomendada en la cátedra ha sabido continuar honrosísimas y excepcionales tradiciones de familia, ha dotado á la juventud española de un *Compendio de Geografía económica* que, sin temor á que mis palabras puedan parecer inspiradas en la adulación ó en la buena amistad que á él me une, no vacilo en calificar de libro *nuevo* en el mas puro sentido de la palabra. Su mismo título de Geografía *económica* será sin duda para muchos, una novedad, una ciencia ó un concepto desconocido, ya que este adjetivo no ha entrado *todavía* en el uso corriente del tecnicismo oficial. Y claro es que el aspecto económico de la ciencia geográfica es en el extranjero más conocido que la ruda. Ahí está para no citar más que *un caso*, el hermosísimo *Precis de Géographie economique* de M. M. Dubois et Kergomard, el primero de los cuales desempeña una cátedra de Geografía colonial en la Universidad de París. De la misma manera que hoy día la ciencia política, las relaciones internacionales, las grandes luchas por la vida y hasta el arte mismo, obedecen á un interés económico (lo cual creo yo que siempre ha sido así, en el fondo), la importancia del estudio del globo terrestre es desde luego económica, porque la tendencia suprema á que aspira la humanidad en el conocimiento de la Tierra no es otra que la de descubrir y averiguar el secreto de la producción y de la riqueza.

Por otra parte, *el fin* esencial del estudio de la Tierra no puede ser otro que el conocimiento de la capacidad productora de cada una de las regiones.

Que yo sepa no se había escrito aún en España libro alguno de Geografía económica, al menos con la extensión y el caracter modernísimo que ofrece el libro del Sr. Moreno. El plan adoptado es análogo al que hemos visto en las principales obras extrangeras, y no dudamos que ha de tener una relativa aceptación. Esta palabra tal vez sorprenda al lector. He dicho *relativa* porque aun no hemos evolucionado lo bastante para purificar el profesorado. Dos terceras partes de éste, vive todavía aferrado sistemáticamente y por una especie de mal entendido orgullo profesional á las rutinas y á los antiguos moldes de la enseñanza; moldes que no es posible romper con Reales decretos ni con reformas ministeriales, sino con una gran dosis de paciencia y buena voluntad por parte de los profesores jóvenes. Ocurre hoy un fenómeno muy significativo, que demuestra la bienhechora evolución de estos hácia el buen camino, y es que de entre ellos, apenas hay uno que en cuanto se posesiona de la cátedra escriba su *libro de texto* Ya no escriben libros como se hacía antes. Los que lo hacen, es con verdadero conocimiento de causa. Y este es, precisamente, el caso del Sr. Moreno López, á quien me complazco en felicitar desde estas columnas.

R. BALLESTER.

Palma-21 Mayo, 1903.

Curiosidades

Los japoneses que hace medio siglo eran una especie de chinos canarios, dieron en la flor de civilizarse. Empezaron por cortarse la coleta, por jarar una coustitución y al cabo de poco tiempo se sabían de memoria todo lo que á los europeos ha costado siglos y siglos de trabajo y de exprimir el magín.

Pero una vez puesto en el buen camino, no quisierón detenerse en mitad de él, y más osados que sus maestros, han inventado una porción de cosas y adoptado á su especial modo de ser invenciones que están entre nosotros en mantillas.

Claro es que no han podido suprimir todavia en el Japón los crimenes, lo que ocurrirá algún dia, y que persisten aún en el viejo sistema de suprimir á los criminales. Mas ya que no puede prescindir de la pena de muerte, la aplican de manera que no es repugnante. En Europa, las naciones más cultas practican aún la muerte por la guillotina, lo cual no es nada adelantado que digamos.

Los japoneses han inventado algo mejor.

Cuando se ven en la triste necesidad de enviar algún conciudadano á la eternidad, le llevan á una habitación amueblada con elegancia, provista de todas las comodidades imaginables, verdaderamente bonita como quizá no la habia soñado nunca el condenado á muerte.

Los que le acompañan hasta la habitación, se retiran directamente, á fuer de personas bien educadas, y dejan solo al reo, entregado á sus meditaciones.

En el centro de la estancia hay una cama de reposo, por regla general el reo se tiende en ella y en aquel momento el verdugo, desde fuera, pone en movimiento una máquina neumática y el paciente que la afixiado en menos de treinta segundos. Así se suprime el achicharramiento que produce la electrocución y la sangre que hace derramar la guillotina No tiene tal muerte más inconveniente que el de parecerse á la que en Europa se dan algunas ocasiones á los perros.

***

Una condesa de caballeria. Cierto escritor, Brandenburg, súbdito anglo-maltés, publicó hace poco en Túnez un tomito en el cual atacaba con dureza á las señoras de la sociedad italiana, afirmando que su vida privada dejaba mucho que desear.

A consecuencia de ello hubo algunos maridos complacientes que, tomando la defensa de sus señoras administrarón una corrección brutal á Alberto Brándeburg. Podía éste creer que habia llegado al final de sus penas; pero la suerte le reservaba una más tremenda

Hace días llegó á Túnez la condesa Raffo, que es una señora de cerca de 50 años. Acompañada de otras dos señoras llegó á la habitación que ocupaba en el *Hotel Europeen* el desdichado libelista, y penetrando en ella la emprendió á puñadas con èl y amenazándole con un revólver, le obligó á retractarse en términos humillantes.

La señora condesa tendrá una vida privada limpia de polvo y paja; pero tiene un genio que para sí siquieran muchos hombres.

***

Veo en un periódico que una actriz joven y bella, que representa papeles de dama joven en los teatros de Berlin, ha enviado á sus numerosos amigos y conocidos una esquela, en que les participa, en estos términos que han contraido matrimonio.

«Tengo el gusto de participar á mis amigos, que dentro de pocos días, el 20 de mayo, representaré un papel que no he desempeñado todavia La comedia se titula «El matrimonio» y el galán joven, señor Hans Cloberg, la representará conmigo. De él depende que la producción resulte un drama ó un sainete.»

Senado

Sesión del dia 19 de Mayo

La sesión se abre á las tres.
Preside el general Azcárraga.
Se aprueba el acta de la sesión preparatoria.

El conde de Esteban Collantes protesta del nombramiento de vicepresidentes de la Cámara, por no reunir las condiciones debidas algunos de los nombrados.

El señor Sanchez Toca defiende los nombramientos.

El conde de Esteban Collantes y el señor Sánchez Toca, rectifican.

Se pasa á la elección de secretarios.

Resultan elegidos los señores conde de Bernar, Ortuño, marqués de Velilla de Ebro y marqués de Reinosa.

La comisión permanente de actas queda formada por los señores conde de Peña Ramiro, Alvarez Guijarro, barón del Castillo de Chirel, Sánchez Albornoz, Calbetón, Núñez Samper y conde de la Encina.

La comisión auxiliar de actas la componen los señores Arrazola, conde de Liniers, conde de Via Manuel, Venezuela, marqués de Valdeterrazo, conde de Vilada y conde de San Román.

Se suspende la sesión para comenzar el examen de actas.

Reanudada la sesión en el Senado, se dá lectura á los dictámenes formulados por la comisión auxiliar de actas.

Apruébanse las actas de los individuos que componen la comisión permanente.

Se declara urgente la discusión de estos dictámenes, y se levanta la sesión.

***

Congreso

Sesión del dia 19 de Mayo

A la una y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Vivanco, presidente de edad.

Se entra en el despacho ordinario, leyéndose la lista de los diputados que tienen presentada el acta.

El presidente ordena se dé lectura á las disposiciones del reglamento referentes á la elección de presidente de la Cámara.

Se procede á la elección de presidente, y practicado el escrutinio, resulta designado el señor Villaverde por 231 votos.

Los republicanos se abstuvieron en la votación.

Se procede á la elección de vicepresidentes, siendo elegidos los señores marqués de Figueroa, Aparicio, Cobián y Cortezo.

Se procede á la elección de secretarios, resultando elegidos los siguientes señores:

Vizconde de Eza, por 160 votos; marqués de Grigni, por 134; duque de Bivona, por 92, y Montero Villegas, por 89.

Acto seguido la Mesa elegida toma posesión.

El señor Villaverde

El señor Villaverde pronuncia un breve discurso, dando las gracias á la Cámara por su elección y ofreciendo ser fiel guardador de los derechos de todos los diputados.

Manifiesta que este primer periodo de la legislatura es muy importante, porque en él se ha de depurar el resultado de las elecciones con rectitud é imparcialidad.

Ruega á los diputados que procuren que esta obra se efectúe activamente y con desinterés, sin que el ánimo de los diputados se deje influir por imposiciones particulares, pues de sus decisiones depende el prestigio del Parlamento.

Termina proponiendo un voto de gracias para la mesa interina de edad.

Dice que según los artículos 17 y 18 del Reglamento, se va á proceder á la elección de la comisión de actas é incompatibilidades.

Se eligen para la comisión de incompatibilidades á los señores Mochales, Gil Becerril, Díaz Cordovés, Rodriguez, Cela, conde de Sallent, Balúa, Castell, Núñez, Reinoso, Cañadahonda, Alvarado, Sacro Lirio, Tenorio, Picón, Chavarri y Boronat.

Se suspende la sesión para que dictaminen las comisiones de actas é incompatibilidades.

Reanudada la sesión se da cuenta de los dictámenes de ambas comisiones.

Acuérdase que desde mañana las sesiones empiecen á las dos de la tarde.

Se levanta la sesión.

Comentarios

Se comenta el discurso del señor Villaverde, discurso que no merece tal nombre, pues como se vé, sólo se ha limitado á dar las gracias por su elección, y á recomendar actividad é imparcialidad en la discusión de las actas.

Procédese á la votación de la comisión de actas, resultando elegidos los señores Osma, González Besada, Bravo Palacio, Villerna, Salmeron, conde de San Luis, Amat, conde de Aibay, marqués de Santillana, Lopez Puigcerver, conde de Romanones, Suárez Inclan, Junoy, Canalejas (don Luis) y Lombardero.

Se pasa á la elección de la comisión de incompatibilidades.

***

Como dato curioso, damos la colocación en la cámara de las diversas fracciones políticas.

Es la siguiente:

El señor Maura ha ocupado los escaños de siempre, pudiendo advertirse que sus amigos han tomado sitio cerca del banco azul.

Los republicanos se sientan en la extrema izquierda de la Cámara, y su jefe en el escaño de costumbre.

El señor Canalejas se sienta en el sitio que ocupaba el inolvidable Castelar.

En el escaño de abajo se coloca el señor Romero Robledo.

Ambos prohombres están rodeados por sus diputados amigos.

El señor Moret ocupa el asiento que el actual jefe del Gobierno ocupó en la oposición y el mismo en que tomó asiento tantos años el señor Cánovas del Castillo.

En el inmediato inferior se sienta el marqués de la Vega de Armijo.

Los fusionistas le rodean.

En el centro confúndese tetuanistas y carlistas.

El marqués de la Vega de Armijo, desde primera hora de la sesión del Congreso, empezó á trabajar contra la candidatura de don Luis Canalejas y del señor Lombardero para la comisión de actas.

Estas maquinaciones fueron conocidas minutos antes de procederse á la votación de la comisión de actas.

El marqués de la Vega de Armijo proponíase y ordenaba á los liberales que votasen en frente de aquellos á los señores Miranda y Chavarri.

A pesar del secreto y de la premeditación, fueron éstos derrotados por los votos y simpatías propias de los primeros.

Al enterarse el señor Romero Robedo del plan del marqués de la Vega de Armijo, interpeló al duque de Bivona sobre si era cierto.

El duque de Bivona le dijo que él trasmitía simplemente á sus correligionarios lo que el marqués de la Vega de Armijo le había dicho.

El señor Romero Robledo contestó que no trató nunca á dicho marqués.

Don Benigno Quiroga que estaba presente, dijo que no podían ser eliminados ni el señor Canalejas ni el señor Lombardero.

Un nuevo mercado

El vice-cónsul de España en Rustoff-sur-Don está realizando importantes gestiones para lograr el establecimiento de la navegación directa entre los puertos españoles y rusos del mar Negro y del mar Azoff, asegurando de ese modo un excelente mercado para nuestras frutas, que estarían en condiciones de competir con las de Italia, Grecia y Turquía, que hasta ahora surten aquellos mercados.

Los primeros ensayos verificados han obtenido satisfactorio éxito, haciendo concebir la esperanza de que los productos agrícolas de nuestro país se abran en aquellos puertos un mercado de importancia

En la actualidad envían Francia é Italia aceites españoles de Tarragona y Málaga como si fueran propios.

El vice-cónsul citado dice que aquél es un mercado muy importante para las frutas secas, sobre todo para las naranjas y limones, y podríanse también introducir las legumbres. También tiene importancia para el corcho en bruto. Hay muchísimas otras mercancías de menos importancia, como son arroces, cacahuets, letc., que podrían ser objeto de un tráfico de relativa consideración.

Vasto campo se ofrece, por lo visto, en el Imperio ruso á nuestros productos; pero lo que hace falta es que sean dados á conocer como españoles para evitar que, como ahora sucede, se considere á muchos de ellos como italianos, franceses ó de otros países, y esto se evitará seguramente con el establecimiento de líneas directas de vapores.

Excusamos, en consecuencia, encarecer la necesidad de secundar los plausibles esfuerzos del vice-cónsul, que tan celoso se muestra de los intereses, buen nombre y crédito españoles.

Extranjero

En el extremo Oriente

Pretensión desatendida,—Aprestos en la Manchuria.—El jefe de los boxers.

En telegramas de Pekin se asegura que el gobierno de los Estados Unidos ha pedido al del Celeste Imperio la apertura de las ciudades de Mukden y Karbin y de un pequeño puerto en la desembocadura del Yalu al comercio extranjero.

China se ha negado á acceder á tal pretensión, invocando la oposición de Rusia.

El corresponsal de *The Standard* en Odesso trasmite noticias publicadas en el *Novikai*, periódico de Port-Arthur.

Dice ese periódico que se están haciendo aprestos de guerra en la Mandchuria, y que se han acumulado grandes cantidades de material de guerra en Kangun para el ejército del antiguo jefe de los boxers Tung Fu-Siang, que llegará en breve á aquella población.

***

En Filipinas

Nueva insurrección.— Los yankis y las fiebres.—Un drama separalista.—Atropello de los norteamericanos.—Devastación, pánico y palos.

La Patria ha publicado un telegrama de Nueva York en que se comunican noticias de Filipinas, que han causado profunda sensación en los Estados Unidos.

Los rebeldes tagalos, aprovechando se de la circunstancia de ser la actual la estación de las lluvias, han vuelto á tomar la ofensiva en todas partes.

Los soldados norte-americanos, minados y diezmados por las fiebres, no se hallan en condiciones de hacer frente á los insurrectos.

Además en varias comarcas de Mindanao los rebeldes son dueños del terreno.

En la misma ciudad de Manila se muestran muy animados y activos los partidarios de la independencia.

Los invasores se dan cuenta de los peligros de la situación y están furiosos.

Hace pocos días se representaba en el teatro de la Libertad un drama cuyo autor es el coronel Tolentino, antiguo jefe de los insurrectos.

En el momento en que la protagonista tiró la bandera norteamericana y enarboló la de la sociedad secreta «Katipunan», prediciendo que los yankis serán expulsados de las Filipinas muy pronto, numerosos americanos civiles y militares asaltaron el palco escénico, maltrataron á los artistas y destrozaron las decoraciones en tanto que el público huía sobrecogido de pánico.

Algunos filipinos quisieron hacer frente á los yankis; pero fueron contenidos á sablazos.

En los Balkanes

Los albaneses sumidos

Según despacho de Colonia, la *Kalnische Zeitung* publica un despacho fechado en Constantinopla.

En él se dice que el sultán ha manifestado á los embajadores de las grandes potencias que las noticias de Albania son satisfactorias.

Los albaneses declaran que están dispuestos á someterse á cuantas medidas sean necesarias para plantear las reformas.

Llamada de reservas.—Los musulmanes furiosos.

Según el corresponsal de *The Slandard* en Atenas, el gobierno turco ha llamado á banderas nuevas clases de la reserva en Albania.

Los musulmanes están furiosos contra los cristianos.

El nuevo ministerio búlgaro

Anuncia el corresponsal de *The Times* en Sofía que ayer quedó constituido el nuevo ministerio búlgaro bajo la presidencia del general Petroff, acaso el político más popular del principado y uno de los hombres, extraños á los partidos, que mejor representan las aspiraciones del país.



Información de La Tarde

Nuestros corresponsales

De veraneo.—A baños

Pollensa 21 Mayo

Próxima ya la temporada de estío, los propietarios de casas del puerto de esta villa, empiezan ya á hacer preparativos para trasladarse á veranear, asegurándose que este año habrá mucha animación.

Según informes en el *Hotel Ribeta* se ha contratado un buen cocinero, con objeto de que los viajeros encuentren un buen servicio.

El diputado provincial don Pedro Llobera Garau, encuéntrase actualmente en los baños de San Juan de Campos tomando aquellas salutíferas aguas.

El corresponsal.

Mercado.—El prémio de Inca

Sineu 21 de Mayo

(Retirado de la edición de ayer)

El mercado celebrado ayer en esta villa, se vió en general muy desanimado, habiéndose hecho algunas transacciones de trigo á 17 pesetas cuartera.

Se presentaron en la plaza gran cantidad de cerdos para cebar, por cuya razón las transacciones que se verificaron, fueron á un precio limitado.

En la Administración de Loterías de don Juan Torrandell salió premiado un número allí expendido: 6,900 con 60 000 pesetas.

Tienen un décimo don Jaime Salas pbro., don Simón Alsina pbro, don Pedro Cortés comerciante y una señora profesora privada, que ignoro su nombre, la cual dió una participación de dos reales á una de sus discípulas.

Se dice es un hecho en esta localidad una componenda entre los dos bandos políticos que lucharon en las pasadas elecciones. (Enhorabuena y que dure siglos).

Servicio postal

Campos 21 Mayo 1903.

A todas horas se oyen quejas del modo como se recibe la correspondencia en este pueblo; pero nadie (al menos que sepamos) se ha cuidado de hacerlas llegar á oidos de quien puede y tiene el deber de remediarlas.

Dicha correspondencia podria ser conducida por el tren hasta la estación de Porreras; y mediante una retribución, el coche que conduce los pasajeros de esta á dicha estación y vice versa podría hacerse cargo de la balija, y á su llegada entregaría al cartero en la misma forma que lo hace el peatón que actualmente la trae por la vía de Llummayor.

Adoptando esta medida el servicio postal de esta villa estaría mejor atendido, puesto que la repetida correspondencia podria estar en poder de sus dueños dos horas antes de lo que lo está ahora. Además tendrian cerca de doce horas de tiempo para contestar á lo mas urgente.

Con este cambio es indudable que el comercio y la agricultura ganarian mucho, y sobre todo en la época de exportación, que de algunos años á esta parte se hace en bastante escala, particularmente en cerdos cebados, alcaparras y almendras.

No dudamos que el celoso administrador de correos, D. Enrique Fajarnés, que tanto se desvela por la introducción de mejoras en el ramo que desempeña, procurará, por todos los medios que estén á su alcance, introducir esta que es de suma necesidad, dada la importancia comercial y agrícola de esta población.

El Corresponsal.

Depósito de agua.—Mes de María.—Siembra.

Bañalbufar, 21 Mayo.

Es muy encomiado nuestro Ayuntamiento, por la mejoría que ha dado á la población construyendo en la Plaza Mayor, un depósito de agua, destinado al abastecimiento de las necesidades del vecindario.

Llama la atención, la no acostumbrada pompa con que este año se celebra el mes de María en la iglesia parroquial, en el que toman parte la asociación de hijas de María. La iglesia está durante el ejercicio, profusamente engalanada con luces y flores.

Nuestros plácemes á los organizadores.

Toca ya á su fin en esta comarca la siembra de tomates, que como es sabido, constituye la principal riqueza de esta población.

Espectáculos

La comisión de Ferias y Fiestas ha acordado dirigir á los alcaldes de esta isla, la circular que transcribimos, con objeto de que aquellos procuren coadyuvar al éxito de la exposición industrial que se proyecta.

Ferias y Fiestas

La Comisión encargada de organizar el Concurso de productos de las Artes, la Industria y la Agricultura de estas Islas, que ha de celebrarse durante las Ferias y Fiestas que tendrán lugar en esta Capital en la primera quincena del próximo Agosto, cree que este festival de la cultura y del progreso ha de ser recibido con unánime entusiasmo en una región que tan hondamente siente el arte, y con tanta maestría sabe expresar la belleza en todas sus manifestaciones; donde las industrias producen artefactos que constituyen títulos de legítimo orgullo para las Baleares, donde la agricultura, secundando sabiamente la fertilidad natural del suelo y la benignidad del clima propio para tan diversos cultivos, constituyen un conjunto digno de que sea exhibido por sus autores, y admirado por los extraños.

Y no hay por qué limitar el concurso á las Bellas Artes, á la Agricultura y á la Industria: aprovechemos la oportunidad para dirigir tambien una mirada retrospectiva á aquellos tiempos de esplendor y desarrollo comercial, invitando á los descendientes de las esclarecidas familias que legaron á la par de nombres ilustres que repetir con respeto, objetos valiosos que en forma gráfica demostrarán al visitante cuan grato ha de sernos el recuerdo de una sociedad que sabia aunar la ostentación y el amor á lo bello con las mas altas dotes del civismo. Y paralelamente á este recuerdo de lo que fué nuestra grandeza y nuestra influencia en todo el litoral del Mediterráneo, acojamos solícitos el trabajo de la mujer en nuestros días, de estas artistas obscuras, que en un rincón del hogar, tal vez entre sacrificios innominados, producen verdaderas maravillas dignas ciertamente de toda clase de protección, de encomio, de que se les dé alientos y se les inspire confianza en la virtualidad del trabajo.

Si tenemos la suerte de que este concepto que del concurso que proyectamos hemos formado, coincida con el criterio de persona tan ilustrada y amante de su país como V, no cabe duda que prestándonos su valiosa cooperación se servirá convocar á aquellos individuos ó colectividades de esa localidad que puedan contribuir á llevar á feliz término nuestra idea.

Todas las manifestaciones del arte así en sus más elevadas concepciones como en los procedimientos de reproducción: el dibujo, la pintura, la escultura, el grabado, la litografía, la fotografía, la música, la arquitectura; todos los productos de la industria fabril ó manufacturera, desde las modestas labores domésticas hasta las que son resultado de la gran maquinaria moderna; todas las muestras de la riqueza de nuestra tierra así los carbones y metales que de sus entrañas arrancamos y los mármoles y piedras que de sus canteras extraemos, como las muestras del cultivo y de las artes que se derivan de la Agricultura; cualquier manifestación de la actividad humana, para decirlo en una palabra, tendrá un puesto señalado en este concurso, en cuya riqueza todos debemos tenernos por interesados.

Los vestigios del pasado, la indumentaria, la joyería, el mobiliario, las artes suntuarias, el libro, todo lo que ayude á formar idea de la vida íntima, de los actos públicos, de la cultura de los pasados siglos, será recibido con agradecimiento y custodiado como depósito inapreciable en local adecuado para este fin.

Y con especial cariño miraremos las labores propias de la mujer, á la que consagraremos un salón que reuna todas las condiciones apetecibles por sus luces y sus dimensiones apropiadas, á fin de que los inteligentes puedan apreciar en todos sus detalles esta sección, que no será ciertamente, la menos interesante del concurso.

Para realizar estos propósitos contamos con el patronato de lo Excma. Diputación Provincial y del Excmo. Ayuntamiento de Palma, y el auxilio de la Sociedad de Ferro-carriles de Mallorca, que generosamente facilita el transporte gratis de los objetos destinados al concurso, y solicitamos encarecidamente la cooperación de todos los Ayuntamientos de las Baleares, y los valiosos consejos de la Comisión Provincial de Monumentos, del Claustro de Catedráticos del Instituto general y técnico, de la Cámara Agrícola, de la Sociedad Amigos del País, de la Sociedad Arqueológica Luliana, de la Cámara Oficial de Comercio, y de todas las Corporaciones, entidades y particulares que puedan facilitarnos nuestra gestión, ayudándonos con sus luces, de que tan gran necesidad tenemos, y aportando los objetos que han de ser expuestos, para que el éxito corresponda al esfuerzo que con tan buena voluntad estamos resueltos á realizar, correspondiendo á la confianza que, si bien reconociendo que sin títulos por nuestra parte, en nosotros ha depositado la Comisión organizada por la Corporación popular de la capital de Mallorca al honrarnos con el encargo de preparar este Concurso.

De la ilustración y amor al País que á V. S. distingue, esperamos que en nombre de los organizadores de esta fiesta del arte, la historia y el trabajo, suplicará á la corporación de su digna presidencia que coadyuve á nuestro propósito, convocando á las Asociaciones y particulares que crea que pueden contribuir al mayor lucimiento del concurso animándoles á que remitan los objetos dignos de figurar en él, y facilitándonos noticias y listas y cuantos datos puedan ser de utilidad, teniendo presente que á todos nos anima el deseo de no excluir ninguna manifestación de la actividad y de la inteligencia; protestando desde luego de que cualquier olvido ú omisión es hija tan solo de nuestra falta de conocimientos, y de la rapidez con que debemos realizar estos trabajos preliminares.

Con la mayor consideración y respeto nos ponemos á las órdenes de V. S.

Palma 20 Mayo de 1903.

Espectáculos

Lírico

CONCIERTOS NICOLAU

Anoche la concurrencia era todavía mayor que el primer día. La sala estaba hermosísima. El programa era aún más interesante, si cabe, que el de la anteanoche.

Constituyó la primera parte la colosal tercera sinfonía (Heróica) de Beethoven, y en verdad que esta fué la nota culminante de la velada. El gran genio alemán subyugó con su maravilloso prestigio á los oyentes sumidos en muda adoración todo el tiempo de la sinfonía, que desplegó por entero la majestad amplísima de sus cuatro tiempos: el vibrante *allegro con brio*, la verdaderamente heroica marcha fúnebre, el ideal *scherzo*, la inmensa coordinación del *allegro* final. La ejecución admirable, y el entusiasmo del público justificadísimo.

2.ª parte.—El *último sueño de la Virgen*, de Massenet, pieza de exquisito lirismo. El espléndido preludio del tercer acto de *Lohengrin* (que se repitió entre frenéticos aplausos) lleno de la gloria triunfal de aquella augusta leyenda. La *Muerte de Isolda*, donde se ha concentrado toda la sugestión de esa gran poesía, una de las que mejor han interpretado la alianza eterna de amor y muerte.

3.ª parte.—El preludio del *Diluvio*, de Saint-Saens, hermoso fragmento, en el cual dió pruebas de una delicadeza extrema y de un elevado sentido musical el violín solista don José Munner, habiendo necesidad de repetir la pieza. En fin, la conocidísima *suite* de Grieg, *Peer Gynt*, la cual, precisamente por ser tan conocida, proporcionó ocasión á nuestro público para apreciar todo el valor de aquella masa orquestal. Jamás, en efecto, habíamos podido saborear mejor la suave frescura y el coro ordido descriptivo de *le Matin*, la hermosísima y desolada lamentación *la Mort d'Ase*, el dulce orientalismo de *la Danse d'Anitra*, el vigor de expresión y la personalidad de estilo en *Dans le halle du roi de montagne*. La ovación fué estrepitosa, y los dos últimos fragmentos tuvieron que ser repetidos entre aclamaciones.

Telegramas

Servicio especial de «La Tarde»

AGENCIA ALMODÓBAR

Rumor desmentido

Madrid 21-2'45

Según telegramas recibidos de Tánger, resulta inexacto el rumor que había circulado, dando como seguro que la mora Fátima, recientemente rescatada al hogar paterno, hubiera sido asesinada.

Fátima se encuentra en magnífico estado de salud, y próxima á ingresar al servicio de una familia europea.

Maura disgustado.—Rozamientos

Madrid 21-20

Sábese que han disgustado mucho al señor Maura, las declaraciones favorables á la prensa, que ha hecho el señor Dato.

Dícese también, que á consecuencia de la discusión en Consejo de la reforma local, se ha originado algún rozamiento entre varios ministros.

Consejo.—Reformas y proyectos

Madrid 21-22'30

En el Consejo celebrado ayer, se aprobaron las bases para la reforma de la enseñanza, examinándose además varias proposiciones referentes á modificar la justicia municipal.

Los ministros comenzaron el estudio de los proyectos que presenta el ministro de Marina.

Descarrilamiento.—Huelgas

Madrid 22-1

Telegrafían de Barcelona, que cerca del río Besós, ha descarrilado un tren, resultando con heridas de consideración, el maquinista que lo conducía.

Los tenderos han acordado declararse en huelga hasta conseguir la jornada de ocho horas.

Los estereros han acordado persistir en la huelga.

Los tintoreros han acordado pedir que se lleve á cabo una huelga de inquilinos, dejando de pagar los alquileres á los propietarios de casas.

Banquetes.—Traslado

Madrid 22-2'2

Los señores Auñón, Lazaga y Viniesca, han dado un banquete á la comisión que ha venido de San Fernando, la cual se presentará hoy al ministro de Marina señor Sanchez Toca, llevando redactadas unas bases para la solución del conflicto.

El doctor Ezquerdo, ha ofrecido un banquete á la junta progresiva, prometiendo trabajará con decisión para conseguir el triunfo de la república.

El señor Silvela ha conferenciado con el director de la casa de moneda señor Viesca, con objeto de trasladar provisionalmente el despacho de la Presidencia á aquel edificio.

Anglés y los socialistas

Madrid 22-2

El diputado republicano señor Anglés, acompañado del señor Nogués, ha visitado el Centro de sociedades obreras, conferenciando con varios socialistas acerca de las cuestiones más palpitantes.

Choque.—Un herido

Madrid 22-2

Dicen de San Sebastián, que un automovil que conducía á cuarenta y seis touristas, ha chocado contra un arbol en la carretera.

El conductor ha quedado con una pierna fracturada, habiendo resultado ilesos todos los demás pasajeros.

Choque de buques

Madrid 22-8'30

Gibraltar.—Cerca del cabo de *Gata* el vapor inglés *Exe*, chocó con la fragata italiana *Iris*, yéndose esta á pique.

El vapor inglés salvó á catorce tripulantes de dicha fragata.

Marcha de comisionados

Madrid 22-8'45

Melilla.—A bordo del vapor *Enide* han marchado á la frontera de Argelia dos comisionados del Sultán de Marruecos.

El resto de estos quedaron en Melilla.

El general Bernal despidió á los viajeros quienes gratificaron á los tripulantes del bote que les condujo al vapor.

Paso de automóviles.

Madrid 22-8'30

En todas las poblaciones del itinerario recorrido por los automóviles parisienses se tributa á los excursionistas extrangeros un entusiasta recibimiento.

En varias poblaciones se les preparan festejos y obsequios diversos.

El vecindario de los pueblecillos inmediatos al paso de aquellos, acude á las carreteras próximas con objeto de presenciar el desfile de los expedicionarios.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 22 nueve mañana

Barómetro	768,2 mm.
Termómetro	23,0 g ct.
Máxima al sol	31'2 »
Máxima á la sombra	24,6 »
Mínima á cubierto	13'8 »
Mínima á descubierto	11'4 »
Dirección del viento	NE.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	4,0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	113 »
Lluvia en 24 h.	» mm.
Evaporación en 4 h.	6.2 »
Humedad á las 9	5,3 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	2,2 »
Tensión del vapor	11,1 »

Segunda Edición

Nuestros comercios

Verdaderamente notable, es la exposición de artículos en los almacenes de La Industrial, que durante esta semana ha venido llamando la atención de nuestro público

En la sección de quincallería, se vé un precioso surtido de abanicos ó sombrillas y objetos artísticos y decorativos, todo arreglado con un desorden encantador, haciendo resaltar aquel admirable conjunto, la profusión de lamparillas de diferentes colores.

En la sección de mobiliario, hay un rico salón de gusto modernista, en el que se admiran una porción de elegantísimos muebles fabricados con cañas de la India y regilla esmaltada, fabricados por la manufactura parisien de Barcelona.

No sabemos que es más notable: la riqueza de los artículos expuestos, ó el arte que los señores Juncosa y compañía emplean para exhibirlos.

De todos modos; nos place mucho, al ver como nuestros comerciantes van poniendo sus establecimientos á la altura de los mejores de otras poblaciones.

Militares

Retiro.—Por Real orden de 16 del corriente ha sido confirmado en definitiva el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al segundo teniente de infantería D. Bonifacio Expósito García Mascaraque al expedírsele el retiro para Mahon y además la pensión correspondiente á una cruz roja de primera clase del Mérito militar que posee.

A la vez se le concede el empleo honorífico de primer teniente que le corresponde por haber cumplido los 20 años de servicios militares antes de ser baja en la escala de reserva.

Por otra de 18 del mismo mes se ha expedido el retiro al capitan de carabineros de la Subinspección de Mallorca D. Felix Redondo Aranjo fijando su residencia en Tarragona, resolviendo al propio tiempo, que desde 1.° de junio próximo se le abone por la Delegación de Hacienda de dicha provincia el haber provisional de 225 pesetas mensuales interin se determina el que en definitiva le corresponda.

Un proyecto de ley

Los oficiales de la Guardia civil y carabineros.

Nuestro colega *El Ejército Español* da cuenta de un importante proyecto de ley redactado, á instancias del ministro de la Guerra, por una comisión de jefes de la Guardia civil y Carabineros, presidida por el director de la segunda de dichas armas, general Ochando.

El proyecto que presentará á las actuales Cortes el general Linares, regularizá el ingreso de oficiales en ambos beneméritos cuerpos.

A dicho fin se establece que cuando hayan ascendido los actuales primeros y segundos tenientes cubrirán las cuartas vacantes de capitanes los capitanes de las distintas armas y cuerpos del ejército.

Que cuando hayan ascendido los actuales segundos tenientes ingresarán en ambos cuerpos como primeros tenientes en la mitad de las vacantes los primeros tenientes del ejército activo que lo soliciten y reunan las condiciones que se detallan, y en el interín que ingresen en las sextas vacantes, no admitiéndose los que sean de promociones más modernas que los actuales segundos tenientes de ambos institutos que procedan de las Academias militares.

Los sargentos de Guardio civil y de carabineros ascenderán, para optar á la mitad de las vacantes de segundos tenientes de ambos institutos, previos exámenes en los tercios de Guardia civil y en los distritos de Carabineros, ante juntas de jefes y capitanes; y en lo sucesivo ascenderán á primeros tenientes, en la mitad de vacantes que ocurran, sin pasar de esa categoría en tiempo de paz; pero pudiendo el gobierno conceder retiro de capitanes á aquellos primeros tenientes antiguos que lo mereciesen por sus servicios y que procedan de sargentos ó de oficiales de reserva.

A la otra mitad de vacantes de segundos tenientes podrán optar los de igual graduación de las escalas de reserva de las diversas armas y los de las reservas de ambos institutos que estén aprobados por los tribunales organizados en 1901 y que sean aprobados por tribunales del cuerpo que organizaran los directores generales respectivos.

Los programas de examen para los oficiales reservistas y sargentos no son extensos, en atención á que estos oficiales solo han de desempeñar los cargos de jefes de línea en Guardia civil y de jefes de sección en Carabineros, y que para ese servicio lo que al Estado le interesa es que sean probos y con hábitos de mando y maduros de juicio.

Tráfico marítimo

Entradas.—Dia 21

De New-castle el vapor inglés *Combrian* de 463 toneladas, capitan A. Beekman con 9 dias de navegación y carga mento de carbón mineral.

De Ibiza á las dos de la tarde el vapor correo *Lulio*, de 405 toneladas, capitan Bauzá, con 5 pasajeros, la correspondencia y un pico de carga.

Salidas.—Dia 21

Para Barcelona el vapor correo *Lulio* con 21 pasageros, la balija y carga general.

Viajeros

LOS QUE SE VAN

En el vapor correo *Lulio* salieron ayer tarde para Barcelona el ex-diputado á Cortes don Enrique Sureda, don Gabriel Monedero, don Francisco Berneregi, doña Maria y doña Mariana Morell, don Rafael Planas, don Mateo Zaforteza, doña Concepción Gual, don Vicente Rosselló, don Jerónimo Amengual, don José Fernández, don Pablo Bernaldo, don Federico Bérgamo, don Francisco Vives, don Pedro J. Abraham y doña Juana Mora.

Otras noticias.

A pesar de haber sido despachado para la mar el yacht francés *Donice Alice*, propiedad de un rico comerciante, podemos adelantar que dicho buque va á Alicante y de cuyo punto irá á Sevilla y luego al Havre.

Crónica religiosa

Santos del dia de hoy

Santa Rita de Casia y San Rufino.

Santo del dia de mañana

Santos Basilio, Miguel y Epifanio.

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en Santa Clara dedicadas á la Ascención del Señor.

En el Socorro

Hoy festividad de Santa Rita se celebran importantes cultos en la iglesia del Socorro. Esta mañana los divinos oficios que en honor de la popular Santa «abogada de imposibles» se han celebrado, han revestido excepcional solemnidad.

Esta tarde, la Iglesia estará abierta á los numerosos fieles que, como de costumbre acuden á visitar á la Santa constituyendo una especie de romeria animadísima y popular.

Asamblea del Notariado

El 19 del actual se ha reunido en la ciudad de Reus la Asamblea Notarial constituida por unas 500 notarias entre presentes y representados, habiéndose adoptado importantes acuerdos, encaminados principalmente á extinguir la competencia entre los que ejercen aquella profesión y dignificar á la clase.

Para llegar á este resultado se proponen varias soluciones que se publicarán en los periódicos y se elevarán á la superioridad.

Tambien se ha acordado dirigir al ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato telegramas de felicitación por sus reformas en favor del notariado.

También se dirigirán telegramas en el mismo sentido al anterior ministro señor marqués de Teverga y al director general del ramo.

Los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

De Instrucción pública

La Asociación de maestros de las escuelas de Madrid ha acordado pedir á las Cortes aumento de sueldo para el Magisterio de la nación; invitar á la Asociación Nacional y al Centro de Auxiliares de Madrid á que presten su concurso á la idea, y ofrecer un puesto, en la Comisión que ha de entregar la instancia, á los directores ó sus representantes de *La Epoca*, *La Correspondencia*, *El Imparcial*, *El Globo*, *El País*, el *Heraldo*; *El Nacional*, el *Diario Universal*, *El Liberal* y *A B C* y á los periódicos profesionales.

Como la petición es justa, y el entusiasmo de los peticionarios grande, y verdadero el interés de la prensa por la enseñanza, hay mucho adelantado para que los maestros logren lo que con tanta razón solicitan.

Por la Subsecretaria del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con fecha 20 del actual se ha dispuesto que las alumnas de las Escuelas Normales de Maestras sean examinadas con arreglo al vigente plan de estudios de 17 de Agosto de 1901.

Desgracia en Calviá

Anteayer tuvo lugar en Calviá la siguiente desgracia:

Serían las 10 de la mañana cuando las vecinas Francisca Colomar Fornés y Francisca Garau Colomer que viven en el caserío de *Es Recó* en las inmediaciones de Son Martí estaban tendiendo ropa á una cuerda tendida desde una ventana á una columna de dos metros de altura por 30 centímetros de anchra y al subir la Colomar y Fornés sobre el respaldo de una silia al lado de la columna para llegar mejor á la cuerda aguantando la otra la silla, resbaló la primera y se agarró á la cuerda, cayendo la columna y que aplastó la silla y causó una considerable herida en la cabeza á Francisca Colomar Fornés, herida que le produjo la muerte á los pocos momentos.

Acudió á prestarle los auxilios de la ciencia el médico titular de Capdellá don Jaime Nicolau Bonet, más todo fué en vano.

El señor Juez municipal ordenó la traslacion del cadaver á su domicilio desde cuyo punto fué conducido al cementerio en donde se le practicó la autopsia.

Robo de alhajas en Andraig

Anteayer por la noche se cometió un robo en el lugar de S' Arracó.

La casa *agraciada* fué una de campo propiedad de Miguel Esteva Palmer que notó que le faltaban 10 palmos de cordoncillo de oro, 2 pendientes, 3 cruces, 5 sortijas, 1 reloj, 2 botonaduras, 2 alfileres, y un imperdible todo de oro.

Además le faltaron 130 pesetas en monedas de cinco. La guardia civil practica activas diligencias sin que hasta la fecha se haya dado con los *industriales*.

Expropiaciones

El *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra de 20 del corriente publica la Real orden siguiente:

Excmo. Señor:—Con el fin de reunir todos los datos suficientes sobre el importe de las expropiaciones que fueron necesarias con motivo de la guerra, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se remita á este Ministerio en el plazo más breve posible noticia de los expedientes terminados, pendientes solo de pago, indicando la suma á que estos asciendan, y separadamente otra de los expedientes que aun se encuentren en tramitación, expresando el valor aproximado, segun cálculo, á que ascenderá su importe.

De real orden etc. etc.

Judiciales

Audiencia.—Causa por hurto

A las diez y media ha tenido lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra María Oliver y Francisca Valles acusada de haber hurtado almendras del predio *las Rotas* de Montuiri propiedad de D. Juan Ferrando.

Las procesadas manifiestan que las almendras eran de las que quedaban después de la recolección.

Declaran varios testigos que demuestran la inculpabilidad de las procesadas en vista de lo cual el Abogado Fiscal sustituto Sr. Planas ha retirado la acusación adhiriéndose á ello el letrado defensor Sr. Bauzá.

Ha quedado el juicio concluso para sentencia.

A las once y media se ha visto la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Mateo Gelabert Mestres acusado del delito de lesiones en la persona de Miguel Serra, vecino de Llubi.

El procesado niega su participación en el hecho y manifiesta que estuvo en un café jugando al *burro* en cuyo lugar permaneció hasta las dos de la madrugada.

El lesionado Miguel Serra incurre en varias contradicciones con lo que manifestó anteriormente en el sumario, pero afirma que fué el procesado el que le hirió, pues era enemigo suyo.

Desfilan ante el tribunal varios testigos aportando poco interés al sumario; incurriendo en algunas contradicciones.

El ministerio público representado por el señor Planas, en vista de la falta de pruebas, reforma sus conclusiones provisionales en el sentido de que el procesado sea absuelto libremente y que las costas sean declaradas de oficio.

El defensor se adhiere á las conclusiones del ministerio público.

El señor Presidente declara el juicio concluso para sentencia.

Señalamiento

Mañana sábado á las diez y media se verá en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio Torres Genestra.

Defenderá al procesado el letrado don Rafael Torres y sostendrá la acusación el abogado fiscal señor Planas.

Gacetilla local

El Juez de primera instancia de esta capital Sr. Armenteros cita, llama y emplaza á Juan Tomás Joaquín Expósito de veinte años de edad natural, de Ibiza y vecino de esta ciudad, el cual á últimos de Marzo servia de pastor en el término de esta ciudad para que en el término de quince dias comparezca en dicho Juzgado al objeto de notificarle el auto por el que decreta su prisión provisional dictado en causa que se le sigue sobre hurto de cuatro gallinas bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiese lugar y será declarado rebelde.

Ayer en la Santa Iglesia Catedral se unieron en el lazo del matrimonio nuestro amigo don Antonio M.ª Rosselló y Rosselló y la distinguida señorita doña Matilde Escalas y Chameni.

Deseamos á los desposados y á sus respectivas familias toda suerte de felicidades.

Por cuestiones de amoríos ocurrió ayer en la calle de Bosch una acalorada reverta entre dos *palomas* dirigiéndose toda clase de improperios y palabras mal sonantes, que gracias á la intervención de algunos vecinos no pasaron á las manos. La guardia municipal brilló por su ausencia.

Servicios prestados por la Guardia civil: La del puesto de Santañy participa que ha sido puesto á disposición del Juez municipal de dicha villa á un sujeto que infringia la ley de caza.

La del puesto de Binisalem participa que fué disparada una arma de fuego cargada con perdigones á Catalina Jaume Jaume hiriéndola de gravedad en la cara y ocasionándole la pérdida total del ojo derecho siendo detenidos y puestos á disposición del Juez, Miguel Pons Gelabert, Martín y Gabriel Ferriol Jordá, cuyo funcionario dispuso que fueran conducidos á la cárcel del partido.

El Alcalde de Lluchmayor ha remitido á este Gobierno Civil el extracto de los acuerdos que tomó el Ayuntamiento de dicha villa durante el mes de Abril último.

Se halla de manifiesto en la Alcaldía de Sta. María para los efectos de reclamación el reparto de consumos para 1903.

Durante el dia 18 se registraron en el Juzgado Municipal del distrito de la Lonja, dos nacimientos.

Se halla de manifiesto en la Alcaldía de Puigpuñent, para los efectos de reclamación el reparto de arbitrios extraordinarios para el año 1903.

El ayudante de Marina del puerto de Alcudia cita á los que se crean dueños de una pipa vacia que arrojó el mar en aquellas costas.

En el Hospital Provincial de esta ciudad, hubo ayer el siguiente movimiento:

Existencia anterior	328
Entrados	3
Salidos	5
Fallecidos	0
Quedan existentes	326

El *Colegio Médico-Farmacéutico* celebrará sesión científica el dia 22 del corriente mes á las siete de la noche, continuando la discusión del tema: «La digital en el tratamiento de la peneumonia.»

Ayer se registraron en el Juzgado de la Catedral, tres nacimientos correspondientes á un varon y dos hembras.

Igualmente se registraron los matrimonios de don Manuel Autonio Alorda con doña Antonia Cererols Nicolás, y de don Pedro Obrador y Obrador con doña Práxedes Salvá Guasp.

En el de la Lonja, se registraron durante los dias 19 y 20, cuatro nacimientos correspondientes á un varón y tres hembras.

Tambien se registró el matrimo de don Juan B. Quintana con doña Trinidad Zayas Ferrer.

Telegramas

De Marruecos

Madrid 22-8'30

Melilla.—Dícese que varios rebeldes averiguan si, estando enfermos, el Roghi les permitiría la estancia en la plaza.

Algunos emisarios marcharon del campamento de Zeluán para atacar á Arcila en combinación con el bandido Raisuli.

La negativa del pretendiente de canjear los prisioneros aumenta el descontento de las kábilas.

Reforma del Senado

Madrid 22-8'50

El periódico *El Globo* apunta la necesidad de reformar la constitución del Senado, poniéndola en consonancia con la marcha de los tiempos actuales, pues hoy resulta una institución arcaica y contradictoria.

Propósitos de Anglés

Madrid 22-8'50

El diputado obrero por Barcelona Anglés, ha declarado que apesar de las obligaciones que tiene contraidas como individuo de la minoría republicana, sabe que su principal misión es defender los intereses de los obreros.

Añade que ignora cuando intervendrá en los debates parlamentarios, y deplora no dominar el idioma castellano así como domina el catalán, pues así tendría mayor seguridad.

Considera tambien, que se encuentra en una atmósfera viciada, pero que apesar de esto dirá la verdad escueta en todo y que combatirá los errores del gobierno referentes á los tratados comerciales, proponiéndose por fin discutir ampliamente los presupuestos.

"El Imparcial"

Madrid 22-9'45

El Imparcial ocupándose del banquete celebrado recientemente por los cubanos que residen en Barcelona dice que parece imposible que en España se toleren insultos á la nación dentro del territorio de la misma, insultos que constituyen un agravio para la raza y los gobiernos hispanos.

Pueden ser discutidas nuestras equivocaciones pero de ningún modo los agravios.

Telegramas recibidos en la Comandancia de Marina.

Andraitx 22'9

Cielo despejado, viento ninguno, mar llana y horizonte despejado.

Sóller 22'8

Viento flojo del S., mar llana, cielo despejado.

Alcudia 22'9

Viento al E. flojo, mar llana, cielo claro.

COMPAÑÍA MALLORQUINA de Electricidad

El Consejo de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado limitar hasta el último dia del presente mes el plazo para hacer gratis las instalaciones á contador en las tiendas y comercios.

Palma 20 de Mayo de 1903.

Antigua Tenda Fonda

PRIMAVERA Y VERANO

Gran surtido en Novedades para Señora. Tejidos de todas clases.
Modelos y dibujos especiales para esta casa. Surtido completo en Lencería
Norma de la casa vender barato para vender mucho.

Quint 9 y 13—TENDA FONDA—Quint 9 y 13

Perfumeria Universal

Jaime II, 2 - PALMA

Privilegiado Bono Fortuna

Aquí se regalan bonos fortuna á todo comprador. Por cada real de compra se le entregará un bono que cada uno consta de número diferente.

Dichos números van comprendidos con el sorteo de la Lotería Nacional de Madrid al final de todos los meses pudiendo ser agraciados con las tres primeras suertes.

1.ª Suerte con	. . .	50 Pesetas
2.ª "	. . .	20 "
3.ª "	. . .	10 "

Además, cada uno de los tres premios agraciados le será entregado un décimo de billete de 3 pesetas de la Lotería Nacional.

Sorpresa ventajosamente al comprador la que el público sabrá aprovechar.

Calle de Jaime II número 2

Medicamentos Acreditados

Jarabe Vermífugo.—Diez y ocho años de éxito creciente, demuestran lo verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, *cuchs,* y aumenten el apetito.

Callicida Sureda.—Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos, ojos de gallo* y demás dureza que aparecen en los piés.

Pastillas Sureda.—*Cloro-boro-sódicas de cocaina y menthol.*—A las primeras tomas se siente la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmando la tos por intensa que sea.

Vino iodo-tánico-fosfatado.—Aperitivo, tónico y reconstituyente, Irrecedáneo del *Aceite de hígado de bacalao.*

De venta en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa 9—PALMA
Y DEMAS FARMACIAS

El Crédito General Español

Sociedad anónima fundada en Barcelona en 1889

Venta á plazos de valores nacionales y extranjeros.
Cotizables en bolsa y amortizables con premios.
Cuenta corriente con el Banco de España.
Credit Lyonnais y Banco de Barcelona.
Se encarga: de todas las operaciones de bolsa en compra y venta.
Compra: Valores mobiliarios al precio de cotización oficial.
Suscribe por cuenta agena en préstitos, acciones y obligaciones.
Cobra: Por y para sus clientes los premios y amortizaciones que puedan corresponderles en los sorteos de títulos amortizables.
Descuenta: Toda clase de cupones vencidos y cuyo pago esté anunciado.

La venta á plazos de valores mobiliarios amortizables es una verdadera institución de indiscutibles ventajas para el público pues nunca se pierde el capital empleado en dichos valores y facilita el ahorro dando á este una colocación provechosa, induce á la perseverancia y pone en condiciones al comprador de obtener una fortuna debida al azar sin menoscabo del capital economizado que con los intereses acumulados á él puede llegar á ser un patrimonio suficiente para preservar de la miseria en la vejez á su previsor propietario.

Los suscriptores podrán disfrutar de 6 á 26 sorteos anuales con varios premios de 150.000 francos y otros después de haber satisfecho los dos primeros plazos.

Delegado especial en Baleares: D. Pedro B. Valls, Conquistador, 38 Palma.

Tienda de Ataudes

— DE —

JOSE LLORET

Calle Unión, 31—(Entre el Mercado y el Borne)

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esquelas mortuorias.

Prontitud en el servicio.

PRIMAVERA Y VERANO

La antigua casa Alabern

Calle de las Monjas

ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de novedades.

MODELOS ÚNICOS PARA ESTA CASA

La antiguedad de la casa es la mejor garantía para los compradores.

Calle de las Monjas—PALMA

Comercio de MADERAS

de **JUAN ARNAU**

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de CAN CETRE)

Devocionarios, buenos, bonitos y baratos

Se han recibido de todas clases en la tienda de Rotger, Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12.

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA, SASTRERÍA

Y NOVEDADES DE

B. GUMBAU é HIJOS (s. en c.) Tomeu de cats ATLOTS

La norma de esta casa, es economía y prontitud en el servicio

Expléndidos surtidos de géneros para la estación de PRIMAVERA

Jaime II—87 al 93 y Escursach 16 y 18

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA—LA MAS ACREDITADA
LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES
Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares: José Arnau, Plaza del Olivar, 6, Palma.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General en Baleares: Baltazar Pujol, Unión 67, frente la plaza del Mercado.—PALMA

Relojería Española

COLON, 30

El reloj que va obteniendo más aceptación en todos los países es el

Cronómetro del Trabajador

O SEA

EL RELOJ DE LOS TRES OCHOS

Se garantiza su buena marcha y exactitud, es el más fuerte de los relojes de bolsillo.

RELOJERIA SUIZA

CORT, 12

METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de zinc, plomo, cobre, latón, etc.

Informes: AGENCIA DE PUBLICIDAD, Luz 21.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

DE

M. Bernat y Compañía

Calle de Rubí, 20

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, constitución de préstamos y operaciones de productos agrícolas é industriales. Pronta solución para todas las operaciones en que intervenga esta agencia.

Grandes talleres movidos á vapor

— DE —

CAJAS PARA COCHES

DE

Vicente Mas y C.ª

Fábrica, 18—Arrabal

Esta casa construye modelos especiales y ruega al público no olvide de visitar sus talleres antes de comprar carruaje alguno.

Fábrica, 18—Arrabal

GANGA por 3 reales

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés, colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Cuadernos pautados

para bandurria, guitarra y laud

Librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

CALZADO DE LUJO LA BALEAR

Modelos de París, Londres y Madrid

Precios económicos

PELAIRES, 1 ESQUINA SAN NICOLAS

J. GARAU VIDAL

Sucesor de Patricio Serra